1000

Pensilvania Caldas, agosto 19 de 2025

Señora:
**LUISA FERNANDA RUEDA CARMONA**
Jefe de División Administrativa y Financiera
Supervisora

Ref. Proceso de mínima cuantía No. MC-050 del 2025

Asunto: Designación y notificación como supervisores

De acuerdo con el proceso de la referencia y teniendo en cuenta que tiene por objeto "*Contratar el servicio de transmisión de datos de Internet banda ancha mediante fibra óptica para la atención del servicio Académico y administrativo de la IES CINOC Sede Central y extensiones de Manzanares, Marquetalia y Norcasia; además, por medio de radio enlace punto a punto para el área de estudiantes y los centros de prácticas Centro de la Madera y Granja San José, como también, los programas de Ruralidad y Universidad en el campo en los corregimientos de, Bolivia, San Daniel y Pueblo Nuevo en el Municipio de Pensilvania Caldas; Llanadas, Santa Elena en los municipios de Manzanares y Marquetalia respectivamente*", me permito comunicarle que usted ha sido designada como supervisor del Contrato No. OPS-181 del 2025 derivado del Proceso de mínima cuantía No. MC-050 del 2025, a fin de que se logre a cabalidad la concesión del objeto contractual.

Para lo anterior usted deberá comunicarse con el contratista teniendo en cuenta los siguientes datos:

**Contratista:** **CALDAS DATA COMPANY LTDA CADCOM**
**NIT: 900.206.693-4**
Representada Legalmente por
RICARDO ANDRES RAMIREZ BEDOYA
3104091679
CR 22 44 54 O 301- SAN JORGE
MANIZALES CALDAS
mercadeo@cadcom.co

Cordial saludo,

**ORIGINAL FIRMADO**
**JUAN CARLOS LOAIZA SERNA**
Rector
IES CINOC

*Redactó y Transcribió: Carlos González- Contratista*
*Revisó y Ajustó: Katherin Johanna Morales Acosta (Contratista)*